



Patronos y patronos SOBRE LAS VACACIONES OBRERAS

Continúan los obreros, como es natural, reclamando de sus correspondientes patronos el importe de las vacaciones. En esa actitud continuarán hasta que no quede ni un obrero que no las haya cobrado. Porque los patronos tienen la santísima obligación de abonar a sus obreros las pesetas que significan esas vacaciones. Ellos las cobran ya del consumidor. El fabricante de lonas, el de piso de goma, el de alpargatas, etc., percibieron de los consumidores de esos artículos el tanto por ciento que corresponde a vacaciones. Los patronos que no han satisfecho esas pesetas a sus operarios tienen en su poder un dinero que no es suyo; es de los obreros. De esos obreros y de esas pobres obreras que actualmente están pasando mil calamidades por la cruenta represión patronal que se viene sufriendo. El fuerte de la resistencia en el pago de las vacaciones está, como es sabido, localizado en el Arte

Textil y en la Alpargata. En esas dos industrias, y además, en el Trust Gomero. Ese es el fuerte de la resistencia.

Sabemos que en estos últimos días D. Vicente Sansano Fenoll ha entregado, como siempre lo hace, a sus obreros tejedores y alpargateros los miles de pesetas de vacaciones. Igualmente lo han hecho los fabricantes de alpargatas señores Lucerga Hermanos, Vicente Serrano Serrano, y el del Arte Textil D. Manuel Antón Selva.

La inmensa mayoría de patronos de la industria alpargatera se resisten a entregar a sus obreros esas pesetas que indebidamente retienen en su poder. Entre estos patronos se encuentran los acaudalados señores Sebastián Maciá Martínez, etc., etc. ¿Qué alegan los fabricantes de alpargatas para no dar a sus obreros las pesetas de vacaciones? Unos dicen que cuando las paguen otros las pagarán ellos, y los otros que cuando reciban la

orden. En resumen, que no las pagan. Que ven a sus obreros necesitados de esas pesetas y no las dan. Las retienen en su poder contra toda

Una que va a misa

Pero no a la cárcel

El fabricante de calzado don Gaspar Quiles Pascual tiene empleadas a varias aparadoras, las que le confeccionaban el aparato de las zapatillas a dos pesetas por docena, entregando el patrono el hilo, según rezan las bases vigentes.

Coincidiendo con la elevación al cargo de presidente de los Jurados Mixtos de don Vicente Alonso Pérez, este patrono les ha dicho a las maquinistas que no puede darles este trabajo porque se lo hacen más barato.

De este papelito se ha encargado, con sus buenas mañas, su cuñada, la cristiana, devota y líder de la Derecha Illicitana, La Felipa. Esta se trae el trabajo a su casa, y, abusando de las actuales circunstancias y de la necesidad, de algunas mujeres, da el mismo trabajo a una peseta ochenta céntimos por docena, y el hilo ha de pagarlo la maquinista.

Brindamos el caso al presidente del Jurado Mixto, correligionario de LA FELIPA, al ministro de Agricultura y a las autoridades que puedan poner coto a estos abusos.

Y a LA FELIPA que le aproveche el dinero ganado tan de acuerdo con la Doctrina Cristiana. ¡A ver si así puede casarse!

Visado por la Censura

decían ustedes que todas esas cosas ocurrían porque estaban los socialistas en el Ayuntamiento? ¿En qué quedamos? ¿Qué me dice V.?

D: — Hombre... hombre todo aquello lo decíamos porque había que decirlo. Mejor dicho, le convenía decirlo a D. Vicente Alonso Pérez, porque yo ni entonces ni ahora pinto nada en «El Eco». Pero D. Vicente necesitaba un cargo para poder comer; cargo que ha conseguido en recompensa de todas las cosas que dijo de los socialistas. Le han dado la Presidencia de la Agrupación de Jurados Mixtos.

C: — ¡Vicente Alonso Pérez...! ¿Es a quel que actuando de Juez de Instrucción hizo de la Justicia no se que... en favor de...? ¿Sí? Ese señor es capaz de coger los Jurados y llevárselos a la Caja de Ahorros. Tiene tripas paro eso y para mucho más.

ley, contra toda razón y contra toda justicia.

¿Qué alegan los patronos del Arte Textil y el «Trust Gomero» para no satisfacer las vacaciones obreras? Los señores Ferrandez y Compañía, Ripoll Hermanos y los del «Trust Gomero» alegan que tienen contratos individuales firmados por los obreros que les libra de esa obligación de pagar las vacaciones y de otras mejoras legales conseguidas por la clase trabajadora. ¡Contratos individuales! ¿Pero quien ha hecho esos contratos? Los contratos se convienen siempre entre las dos partes litigantes. Estas discuten las bases, discuten el jornal, discuten el horario de trabajo, lo discuten todo y cuando obreros y patronos se han puesto de acuerdo se redacta el contrato y se firma por ambas partes. ¿Cuándo se han discutido esos contratos? ¿Quién los ha discutido? Esos contratos han sido impuestos; impuestos por los patronos a los

obreros; impuestos a la fuerza con la amenaza del que no los firmaba quedarse sin pan. Y los que no los firmaron fueron a la calle y en la calle están muriéndose de hambre. Esos contratos no pueden ser legales porque son el producto de un abuso patronal. Esos contratos individuales significan un asalto a la ley y a la conciencia proletaria lo mismo que cuando unos atracadores asaltan una tienda, un banco o la pared de un corral y se llevan lo que no es suyo, aprovechándose de las sombras de la noche y de la debilidad de los interesados.

Esos contratos individuales son ilegales. Los señores Ferrández y Compañía, Ripoll Hermanos y los del Trust, tienen la obligación legal de pagar a sus obreros las vacaciones. Y estos patronos, como los otros que no las han pagado están sembrando vientos y el que estos vientos siembra tiene que recoger tempestades cuando llegue el momento adecuado.

Serenidad y el ánimo bien templado

Somos diariamente combatidos con todas las armas de que disponen nuestros eternos enemigos. Se nos quiere rendir a fuerza de apretar todos los tornillos. La persecución contra los socialistas es grande. Se buscan todas las ocasiones, se aguja el ingenio con el objeto de condenar al hambre a los socialistas y demás trabajadores organizados. Millares de cuartillas podrían escribirse detallando hechos de persecución contra los nuestros. Las plumas liberales y cultas se callan todo esto que ocurre, dando a conocer una vez más su condición de capataces al servicio de mercaderes, dando a sí gusto a quien bien les paga.

Pierden el tiempo, empero, nuestros detractores. Por muchos que sean los enemigos de la clase trabajadora, acabarán por callarse. Y no será nada de extrañar que los que ahora nos atacan, mañana nos adulen. Tomamos buena nota de todo ello. La experiencia nos tiene que servir de algo. Nada hay tan aleccionador como la propia experiencia.

Cada cual debe estar en su puesto. No olviden los camaradas que tienen sobre ellos algún cargo de responsabilidad en nuestras organizaciones, no olviden todos los afiliados a nuestros organismos, sindicales y políticos, los momentos de prueba a que estamos sometidos todos. ¿Será mucho pedir, recomendar a todos fé, lealtad, es-

píritu de sacrificio, inteligencia puesta en todo momento en la defensa de la clase trabajadora? ¿Será mucho pedir, recomendar máxima disciplina en la lucha?

Un frente de hierro tenemos en frente. Un frente de hierro hay que oponerle. Serenidad y el ánimo bien templado. ¿Para qué? Para defender lo que hemos creado y lo que esperamos crear. Para defender el pan de nuestros hijos y el nuestro. Para continuar nuestra labor, que a fuerza de machacar el hierro se le moldea y se le da forma. ¡Hay mucho que hacer y deshacer! ¡Que no lo olvide quien tiene la obligación de no olvidarlo!

Se continuarán apretando los tornillos. Mas ¿qué importa? ¿Es acaso la primera vez que esto sucede? ¿No estamos acostumbrados a ser las víctimas de todas las injusticias? El mundo dá vueltas. La humanidad dá tumbos y se levanta. Los péndulos del reloj van de derecha a izquierda; pero siempre avanzan y dan las horas. Y cada hora tiene su afán. Aprovechemos todos los días y todas las horas, y todas las enseñanzas, que todo ello será provechoso para el día de mañana.

Nosotros, prosigamos nuestro camino, altas las frentes, con serenidad, pisando fuerte, y levantando baluartes por y para el Socialismo y para la clase trabajadora.

¡Que nadie, absolutamente nadie, olvide cual es su obligación!

Un campesino y el Director de «El Eco»



CAMPESINO: — Buenos días, señor Director. ¿Se puede pasar?

DIRECTOR: — Adelante, hombre, adelante. ¡Tanto tiempo sin verlo...!

C: — Si que hará tiempo, porque la última vez que vi a V. tenía la cabeza pelada y ahora lleva rizos. Me parece «tan guapo y remozado que no lo va a conocer ni su padre» ni su honrada madre.

D: — Bueno. No me nombre a mis progenitores porque me fastidia. Vamos al grano. ¿Qué desea V.?

C: — Pues mire señor Director: ustedes, los de la Derecha, nos

decían a los campesinos que si votábamos a Gil Robles no pagaríamos contribución, ni agua, ni tablilla, ni chapa ni ninguno de esos arbitrios del Ayuntamiento. ¿En qué ha quedado todo aquello? Porque resulta, señor director, que aparte de que continuamos pagando todo eso, el precio de la contribución ha subido, y el de la cuarta de agua también. Y en cambio, el trigo, la cebada y las almendras no tienen valor; las verduras van casi regaladas. Y encima de todos esos pagos ahora se nos está midiendo las ruedas de los carros... ¿No nos

Se nos asegura que la Gestora ha autorizado la construcción de una casa en el interior del Huerto de D. Luis Cruz en la Puerta Morera, como también le han autorizado a Pepe el Blanco para enlucir la fachada de su casa de la calle Teatro.

Dos permisos que no se pueden dar, el primero porque no debe edificarse en los huertos de palmeras y el segundo porque no es enlucido, es refuerzo de la fachada y esa fachada está sujeta a rectificación de línea.

Pero es lo que dirán los señores de la Gestora. Nosotros hemos venido para algo, y ese algo es lo que estamos haciendo.

Ya llegará el día de desfacer entuertos.

Los de "El Eco" piden que les expliquemos lo de octubre

No quieren los de «El Eco» prestarnos beligerancia interin no les expliquemos públicamente «el por qué han cometido tantas hechas y tanta muerte y tanto robo» en la región asturiana.

Bueno ¡Eso quisiéramos nosotros, señores de «El Eco», explicar todo lo ocurrido en Asturias! Ese es nuestro afán, explicarlo. Pero no podemos. No podemos por ahora. Ya lo explicaremos cuando llegue el caso en medio de la plaza pública. E invitaremos a ustedes para que se enteren, sino están enterados, y para que nos contesten. Hoy nos es completamente imposible.

Y cuando ese relato espeluznante lo tengamos en nuestro poder, y haya transcurrido algún tiempo, verán los de «El Eco»

como hablamos de todo aquello. Hablaremos fuerte y claro. Celebraremos actos públicos para que todos los ilicitos se enteren. De eso pueden tener la seguridad los que redactan el *ilustrado* periódico de la calle de Sagasta.

Pero mientras tanto ocurra cuanto hemos dicho podían ustedes, señores de «El Eco», ir justificando ante el pueblo todas las cosas que dijeron de la minoría socialista. Ya es hora de que lo expliquen. Llevamos cerca de cuatro meses de Gestora y no han dicho ustedes ni pío. Han tenido la contabilidad del Ayuntamiento en sus manos. Lo han comprobado todo y si algo les queda por comprobar pueden

hacerlo con toda comodidad y confianza porque no es de suponer que D. Joaquín Santo García les ponga inconvenientes para investigar la obra administrativa de los socialistas. Expliquen, expliquen y justifiquen ante todo Elche y ante los campesinos de nuestro término aquello de los 60 mil duros que habíamos robado; aquello de las propiedades adquiridas de los fondos municipales; aquello de los miles de duros que teníamos en los bancos de Alicante; aquello de la merienda de negros; aquello de los enchufes y de las incompatibilidades y aquello del padre del camarada Rodríguez. Lo expliquen y justifiquen todo. Ya es hora, señores de «El Eco», ya es hora...

¡Justificarlo! Qué van a justificar. Lo que quieren los de «El Eco» es que no les recordemos nada de eso. Pero aquí estamos nosotros llenos de vida para recordarlo una semana si y otra también. Y como «somos arrieros, nos encontraremos muchas veces en el camino» y en algún encuentro de esos es posible... Ya saben ustedes lo que es posible.

Leed "El Obrero"

Joaquín el Fichuero es miembro de la Comisión Municipal de Instrucción Pública y Bellas Artes.

De algún malicioso será la versión de que en todas las Escuelas de Elche y su campo, va a declararse como texto el libro de las 40 hojas.

UNOS DELINCUENTES: Tomás Sanchíz y demás desalmados del Trust Gomero que sorprenden la conciencia obrera y asaltan la ley para apoderarse de miles de duros de la clase trabajadora.

OTROS DELINCUENTES: Los que asaltan una tienda, un banco o la pared de un corral para apoderarse de lo ageno. DIFERENCIA DE TRATO: Los primeros, después del asalto, se pasean por las calles muy ufanas; los segundos, después del asalto, también van a parar a la cárcel y después al banquillo de los acusados.

Es la «justicia que mandan hacer».

De nuestro Ayuntamiento

DON JOAQUIN ACTUA DE FIRME

Como es natural, D. Joaquín Santo García, trabaja de firme al frente de la Gestora municipal. No puede ocultar D. Joaquín, la gran devoción que le tiene al trabajo. Está resolviendo con extraordinaria eficacia el problema que más interesa a Elche. ¿El problema económico? ¿El de las aguas potables? ¿El del Matadero? ¿El de la Construcción de Grupos Escolares? ¿El alcantarillado? ¿El de la urbanización? No. Nada de eso. Estos problemas no son los que más interesan. El que más interesa es el que D. Joaquín está resolviendo: el cambio de empleados. Este es el problema fundamental. Canales, no tuvo argallas para resolverlo, y por eso le ha pasado lo que le ha pasado.

Sr. Secretario: — dice con mucha razón D. Joaquín — Quiero una fórmula, algo, para poder sustituir a los empleados republicanos y socialistas, por otros de mi absoluta confianza. Por otros que compren-

dan mi ideario y lo pongan en práctica.

¿Fórmula legal? ¿Algo? Mientras que los empleados cumplan, no hay posibilidad para poderlos sustituir — contesta el Sr. Secretario.

¡Ah! ¿No hay fórmula? — exclama D. Joaquín —. Si no la hay, yo la encontraré. No faltaba más que corriera yo la suerte de Canales. Eso no.

Y al día siguiente, es destituido de la administración, el empleado republicano Alejandro Navarro. ¿Porqué? Por eso, por ser republicano. Es sustituido el republicano por el monárquico de toda la vida, Juan Orts, apodado «Palera», de las famosas épocas de los célebres contrabandistas «Los Antonos», como si dijéramos los Pernaes.

Al otro día son destituidos también los empleados republicanos y socialistas, vigilantes de alcoholes. ¿Porqué delito? El delito cometido lo saben muy bien los conocidos representantes de bebidas Sr. Can-

El año 1935 se ha inaugurado la industria alpargatera con suspensiones de pago. Es posible que muy pronto algunos fabricantes empleen otro procedimiento para saldar sus cuentas. Recordamos al patrono Sr. Mateu que preparó la liquidación con gases inflamables.

Pedro Torres — DENTISTA — CANALEJAS, NUM. 36 (BAJOS)

(No equivocarse, entre el café Casanova y la Farmacia Pinto)

SE VENDEN

Un motor para máquina industrial de coser o de ribetear marca «MARELLI» y otro marca «Singer» semi-nuevos.

Razón: Angel Llorca, 4.

Francisco García Alberola

Fabricación y venta de Alpargatas al por mayor y detall. Confección esmerada - Alta fantasía en alpargatas de cerco. Marqués de Asprillas, n.º 17 - ELCHE

Rafael Niñoles

DENTISTA

CANALEJAS, 38, 1.º (Arriba de la Imprenta Segarra)

"La Aspense" MUEBLES

Calidad-Perfección-Economía : Ventas al contado y a plazos

Representante en Elche: MANUEL ARABID CANTOS, Ereta Alta, 7

Enseñanza de Taquigrafía

Se dan lecciones de Taquigrafía, sistema Mantiniano (usado en el Parlamento español, y oficial para la enseñanza) según el Tratado de León Sanz Lodre.

La Taquigrafía es exigida en casi todas las oposiciones del Estado.

Clases teóricas, dictados de velocidad y ejercicios de traducción, a cargo de

V. SEMPERE BROTONS

1.º Travesía Ruiz de Alda, núm. 4

ELCHE

Clínica de Enfermedades de los ojos

Dr. B. Navarro

del Hospital de la Cruz Roja de Alicante

Consulta en Elche

Lunes, Miércoles y Viernes - A las cuatro de la tarde Sagasta, 3 y 5 (junto a Correos) ELCHE

Sombrereria BELTRAN

Mariana Pineda, 1

La que más barato vende y más surtida

Modelos de última novedad

Exclusiva de los

«Sombreros Fernández y Roche»

Se ofrece

para coser a medida en camisería y ropas interiores, con precios económicos, la Profesora de Alicante

Concha Baeza

Razón: Calle del Comandante Franco, 11 (antes Bajada del Puente.)

CIRCULO OBRERO

SERVICIO MÉDICO

ARRABAL

D. Jenónimo Sánchez Pascual

CENTRO Y SANTA MARIA

D. Miguel Salvati Pardo

LLANO

D. Antonio Brú Gomis

Practicante: D. Lorenzo Casas

Comidas y camas

casa del compañero

Ramón Soler Vázquez

Pontasgo, 52 (Carretera de Ocaña)

ALICANTE

IMPORTANTÍSIMO

Si quiere V. adquirir sillas usadas a precios sin competencia, diríjase a JUAN DONAIRE RIBERA.-Glorieta.

SASTRE

si quiere vestir con gusto y elegancia, visite la

CASA MERINO

PLAZA CERVANTES, 7.-1.º

Juan Vicente Caracena

PRACTICANTE

American Salón Barbería

Calle Canalejas.—ELCHE

Se venden

Viveros de olivos, almendros, granados, manzanos de mata y rosales de bonita flor, a precios sin competencia.

Razón: ANTONIO PRIETO

Asunción Ibarra, 8.—ELCHE

Imp. Moderna.—Elche.

Distinción y fortuna

Conseguirá V. haciendo sus compras en la

SOMBRERERIA CAMPELLO

Últimas novedades en sombreros, boinas y demás artículos del ramo para caballeros y niños.

Ministro, Sr. Giménez Fernández: «...Los patronos católicos demuestran que son tales católicos en el momento de pagar los jornales a sus obreros».

Diego Ferrández Ripoll: «Eso son monsergas. Yo soy buen católico y sin embargo me he quedado con miles y miles de pesetas de las vacaciones obreras. Se puede ser un buen católico y ser un perfecto *Tempranillo*». Todo lo contrario de lo que dice el Ministro.

dela, Diego Quiles, Miguel Antón, etc. etc. Estos líderes de la situación política del día, han dado la fórmula para el despido. Fórmula que al mismo tiempo que ha servido para los empleados, servirá muy eficazmente para no caer en las mallas de la ley los otros, los representantes.

Hoy se les ha comunicado el cese a los empleados socialistas que regentan la «Cocina Económica». Estos serán sustituidos por las monjas del Hospital. Esta medida, ¿está en pugna con la letra y espíritu de la Constitución laica de la República? ¡Letra! ¡Espíritu! ¡Laica! ¡República! Eso, ¿qué significa?...

Y así van cayendo los empleados; es decir, así se va resolviendo el gran problema que interesa a este bello reino de Levante. ¿Qué empleado será aquel que no comerá durante un día, una hora, un minuto o un segundo falta alguna? D. Joaquín, trabajador, está alerta... muy alerta.

Hasta el domingo que viene.

Al que coje un pan para alimentar a sus chiquitines y no lo puede pagar, le llaman ladrón ¿Qué se le debe llamar al que se queda con las pesetas de las vacaciones de los obreros para mantener sus...?

¡Farsantes!!

El octavo no mentir

En el último número del órgano de los cavernícolas de la calle Sagasta, éstos, como buenos monárquicos que son, demuestran ser fieles seguidores del nefasto exministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, de cuyas virtudes se jactan.

Nos hacen saber que son unos perfectos administradores, ¡nadie como ellos!—no cabe duda—en la localidad, está capacitado para administrar los destinos de nuestro querido Elche.

¿Pruebas? Ahí las tienen nuestros queridos lectores: Al cerrar las cuentas del año saliente, el órgano que representa a lo más selecto de nuestro pueblo, contaba con una existencia en caja de 207'20 ptas. y en recibos por cobrar pesetas 1.297'70, lo que arroja un superávit de 1.504'90 ptas.

Nada menos que un periódico local cerrar el balance anual con un superávit de 1.504'90 ptas.

¡Qué sonrojo para los que administraron El Elche, El Radical, La Opinión, Vida Agraria, Patria y otros periódicos locales que murieron entre otras cosas por las imposibilidades económicas!

Estos señores de «El Eco» hacen verdaderos milagros administrativos, como los hacía desde Hacienda Calvo Sotelo; los que hizo este fué necesario que transcurriera mucho tiempo para descubrir la ficción que había en los presupuestos; pero a estos señores de «El Eco» no les va a ocurrir lo mismo, porque nosotros vamos a descubrir la maniobra y el pueblo de Elche va a saber lo farsantes y embusteros que son, para lo cual transcribimos a continuación una carta-circular que la «Derecha Illicitana» cursó a los acaudalados de la localidad el 16 de Agosto del año saliente. Dice así:

«Derecha Illicitana.—Elche.

Sr. D. Fulano de Tal.

Muy Sr. mío: Continuando el estado lamentable porque atraviesa nuestro Elche, dada la orientación social y política lanzada por el marxismo local en la ciudad, el partido de DERECHA ILICITANA, que tiene una responsabilidad por el contenido de su programa y un papel definido en la lucha que desarrolla, sigue dispuesto a contener por medio de la Prensa y sus organizaciones la avalancha de ese jaquetonismo socialista pregonado y puesto en práctica por los cabecillas de la Casa del Pueblo y demás Ateneos de subversión y disolventes.

Mas como para esta campaña se necesita de ayudas eficaces por parte de elementos conscientes del momento, entusiastas y pudientes, como V. es por lo que solicitamos la cantidad de pesetas 20. que no dudamos nos entregará para poder continuar la ofensiva preconcebida, que haya de atajar tanta avilantez y osadía.

El fabricante de lonas de la Plaza de la Merced ha robado a sus obreros miles y miles de pesetas de vacaciones. Deseamos que ese tirano se vea como se ven sus víctimas; sin pan y sin casa en donde vivir. Entonces habría triunfado la justicia en la Tierra.

causantes de la ruina y degradación—ante propios y extraños—de la amada ciudad que nos ha visto nacer.

Dándole gracias anticipadas por la favorable acogida, que dispensará a estas nuestras iniciativas—para las que dentro de breves días pasaremos los correspondientes recibos—queda de usted afmo. s. s. q. e. s. m.

Por la Derecha Illicitana: El Presidente, Juan Sansano. Rubricado».

Demostrado queda, cómo el órgano derechista tiene superávit. Ahora nos resta decir que el pueblo no se deja sujestionar de lo que digan las derechas, sabe muy bien lo que estas son. En la mente de todos están las liquidaciones de las fiestas de Agosto, el homenaje a la fuerza pública y los muchísimos antecedentes personales, entre ellos como pieza gorda los del Abogado de la Cal.

Actos Civiles

Hace dos semanas, con el nombre de José, inscribieron en el Registro civil un precioso niño nuestros compañeros Leonor Selva y Jaime Campello, teniendo la desgracia de perderlo pocos días des

pues, celebrando su entierro civilmente.

Acompañamos en su sentimiento a tan afligidos padres.

Con el nombre de Margarita ha sido inscrita civilmente una niña de nuestros compañeros Cayetano Hidalgo y Margarita García.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido enterrado civilmente el cadaver del precioso niño Juan González Gutierrez, hijo de nuestros queridísimos camaradas Encarnación y Juan.

A tan estimados amigos les acompañamos en su justo dolor

El pasado día 24 de diciembre tuvo efecto el enlace matrimonial civilmente de nuestros compañeros Rosario Alemañ y Jaime Doló actuando de testigos Antonio Román Pastor.

Al acto asistieron muchos compañeros que deseaban acompañar a tan feliz pareja, prueba de las muchas simpatías con que cuentan.

Bebed sidra champagn "EUREKA"

Tintorería Quitamanchas
LOPEZ

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco - Planchado perfecto - Tenga presente que en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente - Desinfección - Higiene Economía - Se planchan trajes en el acto.

Mariana Pineda, 22 (Antes Salvador)
ELCHE

¡Agricultores!

Gran plantel de cebollino, simiente muy seleccionada de Molina; se vende en casa de Carlos Soler Sansano, en Perleta.

TRANSPORTES

LA ILICITANA

(Molina Hermanos)

Servicio rápido y económico
ELCHE - VALENCIA

combinado en Sabadell, Barcelona, Castellón, Morella, Utiel, Vall de Uixó, Palma de Mallorca y Zaragoza.

Agencia en Elche: Nicolás Salmerón, 12-Teléfono, 215.

Agencia en Valencia: S. Vicente, 131 (Posada S. Andrés) Telf. 10759.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^o
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización involuntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencia de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignación de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa o personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Venta de viveros

Se pone en venta un vivero de naranjos, olivos y granados.

Para adquirirlos dirigirse junto al estanco de Campello, a Juan Iriés Campello, Partida de Asprillas.

El establecimiento ortopédico del practicante

Francisco Quesada

ha sido trasladado a la calle del Capitán Sediles, 15 ELCHE

BLASCO

SASTRE

Castelar núm., 10-1.

NUEVO RETÉN ELÉCTRICO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RADIO.

PRONTITUD Y ECONOMIA

NO EQUIVOCARSE

CORN FUENTES, NÚM. 2 (ANTES EVARISTO)

LA UNION

SERVICIO MÉDICO ARRABAL Y CENTRO

D. José Pomares

Llano y Sta. María

D. Antonio Brú Gómiz

PRACTICANTES

D. Mariano Casas Antón.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'60
Resto de España, trimestre	2'50
Extranjero, trimestre	2'80

EL OBRERO

Bibliotecas Municipals
d'ELX
Y ADMINISTRACIÓN
CENTRO OBRERO (Plaza J. COSÍO, 51)
Número suelto, 15 cts.
Paquete de 25 ejemplares, 3'00 ptas.

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Jurados Mixtos del Trabajo Don Vicente Alonso, Presidente

Protesta de los vocales obreros

El día 12 del actual apareció una orden en la Gaceta de Madrid, del Ministerio de Trabajo, en la que por incompatibilidad de don Joaquín Santo, es designado Presidente interino de la Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo de Elche, don Vicente Alonso Pérez.

Tal nombramiento ha causado gran estupor en varios sectores de opinión de Elche, habiendo traído como consecuencia inmediata la dimisión fulminante de don José Picó Ripoll, que ha actuado de Vicepresidente de dicha Agrupación durante cerca de tres años, con la general consideración de patronos y obreros interesados en dichos Jurados.

Por otra parte, los vocales obreros han dirigido un razonado escrito al Ministro de Trabajo, que copiamos a continuación de este artículo, el que fué entregado en días pasados en la Delegación Provincial del Trabajo para su reglamentaria tramitación, en el que exponen la incompatibilidad moral entre el señor Alonso Pérez y ellos, por estar dicho señor procesado por «prevaricación»

con motivo de su actuación en el cargo de Juez Municipal, en funciones de Juez de Instrucción.

El Indeseable ha logrado su aspiración. He aquí ocupar la presidencia de los Jurados Mixtos a un hombre que a ningún sector social inspira confianza.

La parte más cruel de la patronal, cobijada en la Derecha, estima a don Vicente mientras este se presta a lanzar su virus ponzoñoso contra los honrados trabajadores. Pero precavidos y cautos, sus asuntos, aquellos que necesitan de parte de quien los lleve un mínimum de honradez se guardan mucho de confiarlos a otros abogados que ofrezcan las garantías de honradez e inteligencia, tan ausentes de don Vicente.

El sector patronal que apreciaba la actuación de los Jurados porque estos en infinidad de ocasiones con su actuación han evitado muchos conflictos, con esta designación, ven en lontananza y acercándose con suma rapidez una época en la que otra vez las contiendas de capital y trabajo se dirimirán en la calle, porque la

presencia de don Vicente en la presidencia no ofrece ninguna garantía.

Por su parte los obreros, como dejamos dicho, han protestado. Estiman tan fuera de lugar esta designación que llevarán su protesta adelante hasta conseguir una rectificación. Con don Vicente en la presidencia de los Jurados Mixtos, no pueden esperar ninguna labor útil de estos organismos. Está incapacitado para el cargo por muchas razones: Por ser un enemigo declarado de la clase trabajadora; por estar procesado por «prevaricación» con motivo de actuar ocupando el cargo de Juez Municipal, en funciones de Juez de Instrucción, y porque cuando se tuvo que proveer anteriormente el cargo de Presidente de la misma Agrupación, don Vicente, rastreó, mendigó de los patronos el apoyo a su candidatura, hecho este que prejuzga su actuación a favor de sus favorecedores.

No sabemos si las atinadas razones de los obreros serán tenidas en cuenta y se procederá a la debida rectificación. El Jurado Mixto, con tal presidente, no puede ofrecer garantía a nadie. Es tan grande la incompatibilidad moral de don Vicente para ocupar este cargo que o se marcha, lo echan o, como medida profiláctica, se le deja solo.

«Excelentísimo señor. Los que suscriben, vocales obreros de los Jurados Mixtos de Alpargatería, Zapatería, Construcción, Textil y Panadería; Organismos que en la actualidad forman la Agrupación de Jurados Mixtos de Elche, a V. E. con el debido respeto tienen el honor de exponer: Qué habiéndose publicado en la «Gaceta de Madrid» de fecha doce del corriente mes de Enero, una O. M. del departamento que V. E. tan dignamente regenta, por la que se nombra con carácter de interinidad para el cargo de Presidente de la citada Agrupación de Jurados Mixtos a D. Vicente Alonso Pérez y considerando que el referido señor se halla incapacitado para el desempeño de dicho cargo, recurrimos ante V. E. para expresar por medio de este escrito nuestros reparos que con todo respeto sometemos al estudio y superior consideración de su autoridad, y que son los siguientes:

Por acuerdo de la Audiencia de Valencia, adoptado en asunto civil, a D. Vicente Alonso Pérez, se le incoó sumario el cinco de Octubre de mil novecientos veintiocho por el delito de «prevaricación» en el desempeño del cargo de Juez Municipal de esta Ciudad, en funciones de Primera Instancia, y en dieciocho de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, se dictó auto de procesamiento y prisión, cuya libertad consiguió mediante fianza de mil pesetas.

Dicho señor entabló recurso contra el auto de procesamiento y prisión, siendo confirmado por la Audiencia. Por auto de la su-

perioridad de fecha seis de Junio de mil novecientos treinta y tres, se sobresee provisionalmente el sumario en cuanto a otro procesado, dejándolo firme en cuanto al procesado D. Vicente Alonso Pérez.

El sumario lo instruyó el Juzgado de Elche por delegación de la Audiencia de Alicante en donde radican actualmente los autos, acerca de los cuales, no nos es permitido obtener certificaciones, toda que V. E. podrá recabar con toda exactitud.

Ello es, Excelentísimo señor, lo que desean los recurrentes someter a V. E. y por lo que elevamos, nuestra más respetuosa, pero enérgica, protesta por el nombramiento de Presidente de la Agrupación de Jurados Mixtos de Elche, (siquiera sea con carácter interino), a favor de Don Vicente Alonso Pérez, ya que los antecedentes del mismo, alejan en absoluto la confianza de que en el desempeño de tan delicada misión, pueda D. Vicente Alonso Pérez, obrar con la rectitud y la

justicia que reclaman los Jurados Mixtos, como Tribunales de justicia social que son.

Y como justicia piden los solicitantes y justicia es lo que V. E. puede dar, no dudamos alcanzarla de su superior autoridad, cuya vida sea para muchos años.

Elche para Madrid a quince de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

Manuel Rodríguez, Manuel Serrano, Ramón Sánchez, Diego Vives, Manuel Arabid, Virgilio Pareja, Pedro Valero, Diego Mora, Francisco Rodríguez, Pascual Serrano, Antonio Navarro, Antonio Picó, Jaime Agulló, Pedro Sánchez, Antonio Asencio, Manuel Clemente, José Antón, José Richart, Ramón Pérez, Juan Torregrosa, José Agulló, Francisco López, Antonio Alcázar, Manuel Olivares, Salvador Díez, José González, José Orts, Antonio Serrano.

Dicen que lloran...

Callaron las plumas viperinas que emponzoñaron el eco cavernario en cruel campaña contra los trabajadores que forman la minoría socialista del Ayuntamiento.

Lo que pudiéramos llamar litigio de las gestoras que se sucedieron en brevísimo periodo de tiempo, ha despabilado a la opinión, aletargada por el vaho inflamante de la mentira, que al fin ha mostrado lo interesado y burdo ¿Sentirán arrepentimiento de su falaz conducta? Posiblemente, no. Los que llevan a Dios en los labios, pero no en el corazón, son capaces de las mayores atrocidades.

Si estuvieran contritos de la labor realizada contra humildes trabajadores que pasan su vida cumpliendo religiosamente el precepto cristiano que ordena ganar el pan con el sudor de su frente, no le hubieran puesto precio.

Estimaron desconsideración de quienes podían ofrecer satisfacción a sus voraces deseos de erigirse en arbitros de las soñadas comisiones, y se vieron desplazados sin que se tuviera en cuenta el valor de los servicios prestados para procurar la desmoralización de los socialistas por el procedimiento de: calumnia que algo queda. Inútilmente se invocaron estos servicios para obtener preferencia en el pleito. Y es que los

EPIGRAMA

Tomás robó buen dinero. (1)
y hallándose en gran apuro
y muy mala situación.

Andrés, que era un Presero,
a Tomás quitó un pan duro.
¡Oh, lector! Si a Ceuta vas
con un grillete en los pies,
a uno de ellos hallarás.

¿A cual de los dos? ¿Tomás?
Pues te equivocas, a Andrés.

(1) de vacaciones.

Este número
ha sido visado
por la
Previa Censura

atentados a la moral, se suelen pagar con el desprecio.

Callaron porque no pudieron conseguir lo que apetecían, y para ir a la conquista de sus anhelos por caminos que se bifurcan en la sombra del favor inmerecido.

Tocaron el resorte supremo animados de risueñas esperanzas, y tampoco se logró el fin esperado.

Los efectos de la contrariedad han producido en sus almas secas una tristeza desoladora. Y al ver truncados sus afanes, dicen que lloran, sin poder hallar consuelo de la visita recibida.

¿Que se juega en Elche? ¡No! Lo aseguran Pau, Pistola y los fiebreros

ASPECTOS

Actividades médicas

Organizado por el Sub delegado de Medicina Sr. Pascual Urbán, y con la venia de toda la clase médica de Elche, ha sido obsequiado con un banquete, el lunes de esta semana en Santapola don Joaquín Santo García.

La noticia, así escuetamente conocida, no tiene nada de particular. ¿Verdad? Pero por poco que se la examine, se presta a muchos y sabrosos comentarios.

Todos los obsequios en esta vida son hechos con algún fundamento, por alguna causa, con motivo de algo extraordinario que haya hecho acreedor al festejado de tal distinción, o con alguna finalidad egoísta, y aquí está la incógnita que no alcanzamos a descifrar.

Don Joaquín Santo García ¿es obsequiado como Médico, como Alcalde, o como algo que desconocemos? ¿Cómo Médico? ¡Ah! Como Médico, no cabe, señores galenos, no cabe, conocida su historia profesional. Lo que menos podemos decir en este sentido a la clase médica ilicitana, es, que eso es una incongruencia, una falta de sentido común. Se puede calificar hasta como una burla, como una tomadura de pelo. Esto es, como una tomadura de pelo que el propio interesado debiera examinar.

¿Es como Alcalde? ¡Alcalde de dónde! Simplemente Presidente por imposición gubernativa—Real orden se llamaba en tiempos monárquicos—de una Comisión Gestora, que si alguna popularidad tiene hasta ahora, que sepamos nosotros, es la manifestada por la clase médica.

¿Hay alguna cosa desconocida hasta hoy, en que el señor Santo, haya demostrado su ingenio o dado a conocer alguna cualidad extraordinaria que le haga acreedor a un ágape de sus compañeros? En tal caso no es la clase médica de Elche, la más llamada al festejo y al obsequio, son otros ciudadanos, porque la profesión del señor Santo, ha sido siempre la de paseante perpetuo.

La clase médica ilicitana nos ha demostrado una vez más su volubilidad para adoptar posturas acomodaticias, quizás con miras egoístas, esto es, de clase privilegiada.

Ayer con los marxistas o bailándoles los aguas, hoy con Santo, mañana con el moro muza. ¿Intención? Siempre santa y buena; acomodarse y barrer para dentro.

Hace la clase médica bien adoptando siempre la postura más cómoda; esto a veces tiene sus quebras y falla. Nosotros como conocemos el paño, ya sabemos a qué atenernos, y tomamos buena nota.